



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SETENTA Y OCHO

LUNES, 28 DE MARZO DE 2016

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 17 DE MARZO DE 2016

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del jueves, 17 de marzo de 2016

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

a. De la Comisión de Salud y Nutrición, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Dr. Freddie H. Román Avilés

Como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico, para un nuevo término

Lcda. Norma M. Rivera Rivera

Como Miembro de la Junta de Farmacia de Puerto Rico

b. De la Comisión de Salud y Nutrición, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1527; y del P. de la C. 1532, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

c. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 638, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 853.

e. De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la agrimensora Ruth L. Trujillo Rodríguez, como Agrimensora del Estado.

f. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Maranyelí Medina Durán, como Comisionada Asociada de la Comisión Apelativa del Servicio Público.

g. De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Sra. Lorna S. Rivera Correa

Como Miembro de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación

Sra. Ramona Febo Boarman

Como Miembro del Consejo Directivo para la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Sr. Pablo L. Morán Ortiz

Como Miembro del Consejo Directivo para la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Lcdo. Erlyn Pagán Santiago

Como Miembro del Consejo Directivo para la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

- h. De la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización, un Segundo Informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1443, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1469 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los senadores Rodríguez González, Dalmau Santiago, Suárez Cáceres, Seilhamer Rodríguez y la senadora Santiago Negrón.
- b. De la Secretaria del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 81; 1105; 1279; 1333; 1471 y 1477; y a la R. C. del S. 615.
- c. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado las R. C. del S. 654 y 667.
- d. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los Informes de Conferencia, en torno al P. de la C. 852 y en torno a la R. C. de la C. 522.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado la R. C. del S. 518, sin enmiendas.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 1293, con enmiendas.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2698 y 2771; y solicita igual resolución por parte del Senado.
- h. De la Secretaria del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1256 (conf.); 1333; 1393; 1471; 1477 y las R. C. del S. 352 (conf.); 518 y 615, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 518.
- j. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 2167 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- k. De la Secretaria del Senado, una comunicación remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de la R. C. del S. 518.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Elizabeth Aponte Rivera, Directora Ejecutiva, Oficina de Exención Contributiva, una comunicación sometiendo el informe trimestral para los períodos de julio a octubre de 2015 y de noviembre de 2015 a febrero de 2016, requeridos en la Ley 66-2014.
- b. Del licenciado Nelson J. Santiago Marrero, Director Ejecutivo, Autoridad de Desperdicios Sólidos, una comunicación remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2014-2015, requerida por la Ley 103-2006.
- c. De la General de División Marta Carcana, Guardia Nacional, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.

- d. De la señora Lysaida Miranda, Ayudante Especial, División de Finanzas y Presupuesto, Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- e. La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, le solicita al Augusto Cuerpo del Senado de Puerto Rico, que tramite la siguiente petición a la Administración de Servicios para la Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), a saber:

1. Informes de Inspección de las siete (7) Salas Estabilizadoras.
2. Informe de Inspección y Visitas a las Entidades Licenciadas por la División de Licenciamiento.
3. Fechas de las Inspecciones realizadas a las Entidades Licenciadas por la División de Licenciamiento y División de Calidad de Servicios, respectivamente.
4. Informes de Hallazgos de las Inspecciones realizadas a las Entidades Licenciadas por la División de Licenciamiento y División de Calidad de Servicios, respectivamente.
5. Copia de los Planes Mensuales de Inspecciones de la División de Licenciamiento (indicaron que se encuentran en constante revisión).
6. Comparativa de Querellas recibidas y atendidas en la División de Licenciamiento y División de Calidad de Servicios, respectivamente, durante los pasados cuatro (4) años.
7. Informes de Inspección de Forense San Juan, Ponce y Fernando Marina.
8. Formato de Planilla de Evaluación de la División de Licenciamiento.
9. Certificación de la cantidad de Empleados por Entidad pagados por ASSMCA.
10. Listado de Pacientes pagados con Seguro Social de los mismos o fuentes de ingreso propio;
 - a. Certificación de Pagos a Suplidores de Servicios;
 - i. Cumplimiento a tiempo.
 - ii. Pagos en Proceso o pendientes – incluir razones de la tardanza a las Instituciones.

El listado de documentos antes detallado, le fue solicitado a la Lcda. Carmen M. Graulau Serrano, Administradora de la ASSMCA, en la Vista Pública del lunes, 22 de febrero de 2016. A tales efectos se le concedieron cinco (5) días en aquel entonces y al presente no los han presentado, aun cuando se les han enviado dos (2) comunicaciones a los efectos de requerirle el cumplimiento.

A tales efectos, es menester de este Augusto Cuerpo, ordenar a la ASSMCA el cumplimiento inmediato sin mediar dilación adicional al proceso de Investigación que ordena la RS 249.

La ASSMCA deberá entregar los documentos antes peticionados en o antes de cinco (5) días laborables, contados a partir del recibo de esta solicitud.”

- f. De la señora Melba Acosta Febo, Presidenta, Banco Gubernamental de Fomento, una comunicación remitiendo el Informe de Deuda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Instrumentalidades, Corporaciones Públicas y Municipios, requerido en la Ley 34-2014.
- g. Del ingeniero Roberto Guzmán Velázquez, Director Ejecutivo, Región Este, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo el Informe de los Proyectos propuestos para mejorar el servicio de agua y alcantarillados para febrero de 2016, requerido en la Ley 92-2004, según enmendada.
- h. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo los Informes de Auditoría DA-16-25 sobre el Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico; DA-16-26 sobre la Junta de Calidad Ambiental de la Oficina del Gobernador; M-16-19 sobre el Municipio de Luquillo; y RF-16-03 sobre la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. El senador Ramón Ruiz Nieves, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se le permita unirse como autor del Proyecto del Senado 1566, el cual dispone: “que todo empleado público que trabaje el día de las elecciones generales en Puerto Rico como funcionario de colegio, o en la Junta de Inscripción Permanente local, tendrá derecho a acumular un día compensatorio o de licencia regular como beneficio por su servicio durante el proceso democrático más importante del pueblo puertorriqueño”.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 1139
- R. C. del S. 584
- P. de la C. 2025

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Nombramiento:

Sra. Vivian I. López Llamas, como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música, para un nuevo término

- R. del S. 1335
- R. del S. 1346
- P. de la C. 2262
- P. de la C. 2571
- R. C. de la C. 562
- R. C. de la C. 828

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 28 DE MARZO DE 2016)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1367

Por el señor Nadal Power:

“Para ~~[expresar las más sinceras y emotivas felicitaciones, a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,]~~ **que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación** a la periodista María Celeste Arrarás, en **la** celebración de sus treinta (30) años de destacada y loable carrera periodística y en reconocimiento a sus vastas contribuciones al periodismo latinoamericano y a la industria de la comunicación.”

R. del S. 1368

Por el señor Torres Torres:

“Para ~~[que este Alto Cuerpo]~~ **que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** exprese sus condolencias a María Casanova Rivera, los hijos, nietos y biznietos, y demás familiares de quien en vida fuera el honorable Miguel A. Hernández Agosto, ante su fallecimiento; ~~[;]~~ el hombre puertorriqueño ejemplo y conciencia de la justicia social, quien se desempeñó como Senador, Vicepresidente, Portavoz de la Minoría y Presidente por doce (12) años consecutivos del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como Presidente del Partido Popular Democrático y del Partido Demócrata en Puerto Rico.”

R. del S. 1369

By Mr. Bhatia Gautier:

“**To** express the sincerest congratulations of the Senate of the Commonwealth of Puerto Rico to **the members of the** PathStone Corporation for its outstanding service to the citizens of Puerto Rico, and for its promotion of ~~[self-development]~~ **self-development**, self-sufficiency and service.”

R. del S. 1370

By Mr. Bhatia Gautier:

“**To** express the sincerest congratulations of the Senate of the Commonwealth of Puerto Rico to Jeffrey Lewis, Senior Vice President of Direct Services of PathStone Corporation, for his outstanding effort and commitment to PathStone and his service to people in need, and for bringing training and employment services to farmworkers, youth, unemployed, and low income individuals in Puerto Rico.”